AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARINA CONSTANZA PÉREZ GALINDEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.717.917	CONTRATO No.	2174-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	POPAYÁN (GT CAUCA)		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar los servicios profesionales con plena autonomía técnica y administrativa para apoyar las estrategias de planeación y seguimiento de los proyectos productivos el marco del componente de sostenibilidad económica, de acuerdo con los procesos misionales que lidera la Agencia para la Reincorporación y Normalización.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades necesarias para que la población contemplada dentro del alcance misional de la ARN acceda, participe y alcance los objetivos enmarcados en las rutas y estrategias económicas de carácter individual o colectivo, conforme a la normativa aplicable a la materia, los métodos operativos vigentes y a los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	*Se participó de reuniones de trabajo con la lider del componente para ajustar las herramientas y formatos establecidad en el pland e sostenibilidad, de acuerdo a las directrices del nivel central. De igual manera, se apoyó las subsanaciones de los PPI.
2. Acompañar y realizar el seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos o individuales aprobados por el CNR o la ARN respectivamente y, a los planes de seguimiento e implementación enmarcado en la estrategia de sostenibilidad.	.Se llevó a cabo reunión con el equipo, con el ánimo de socializar el avance en el cumplimiento de las metas e indicadores del componente, los seguimientos y la estrategia de sostenibilidad. *Previamente se participó de la jonada de refuerzo técnico de métodos operativos y generalidades PRE. En esta medida, durante el periodo del presente informe se apoyó la formulación de 1 PPI (Porcicultura). * Con respecto a la estrategia de sostenibilidad: se participó en las reuniones convocadas por la lider del equipo para hacer seguimiento de la ruta y las postulaciones de las FA a la estrategia. Los días 5 y 6 de diciembre, de manera articualda con el equipo del nivel central, la Universidad Javeriana y representantes de COOMEEP, se trabajó en la herramienta de vabilidad y el plan de sostenibilidad de los PPC de COOMEEP relacionados con dos líneas productivas: Porcicultura y Piscicultura. *Los días 4 y 13 de diciembre, se realizó la socialización de la estrategia de sostenibilidad a tres formas asociativas: ECOPLANFES en Popayán, y CEPRODET y COOCCAI, en Miranda.
3. Orientar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas, de acuerdo con las necesidades de la población en proceso de reincorporación.	Se apoyó la caracterización de las FA para adelantar estrategias de fortalecimiento de las capacidades de las mismas.
4. Apoyar, articular y velar por el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial y organizacional conforme a la normatividad vigente y la planeación institucional.	El 1 y 12 de diciembre se participó de los espacios de socialización y retroalimentación con el equipo asesor del GT Cauca, en el cual se socializó el estado actual del componente productivo.
5. Articular con las diferentes instituciones presentes en el territorio para crear escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población en proceso de reincorporación.	Se trabajó de manera articulada con el equipo del nivel central, COOMEEP y la Universidad Javeriana sobre los formartos de la estrategia de sostenibilidad en el marco del PRI. *Seguimiento a la articulación con la ART para articular los proyectos productivos de los firmantes de los municpios de Caldono y Toribío.
6. Atender de manera oportuna las inquietudes de los profesionales facilitadores y de la población destinataria, frente a las rutas y estrategias económicas para el acceso y participación en los procesos de reincorporación económica.	Se dio atención a inquietudes del facilitador David Rosero en relación a los formatos de la estrategia de sostenibilidad económica para que pueda ser referenciada y atendida con los grupos asociativos a su cargo. De igual manera, se buscó articulación con la ANT, para gestionar la asesoría sobre el acceso a tierras, intención expresada por representantes de COMCAPAZ. Atendiendo las solicitudes de los facilitadores que apoyan a CEPRODET, COOCCAI y ECOPLANFES, se participó de la socialización de las estrategia de sostenibilidad económica en el marco del Programa de Renicorporacón Integral (PRI). En este sentido, mediante correo electrónico, se realizó el envío de los formatos y las actas de socialización de la estrategia.
7. Elaborar informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, según las herramientas de evaluación, intervención y registro de la información establecidos por al ARN.	* En conjunto con la líder del componente, se actulializó la herramienta de registro y seguimiento de la ruta de la estrategia de sostenibilidad.
8. Contribuir con la entrega oportuna de insumos para dar respuesta a las PQRS relacionadas con su objeto contractual.	Se hizo revisión de las postulaciones en el marco de la estrategia de sostenibilidad, de la cual salieron insumos para responder de manera oportuna las solicitudes de las FA.
9. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Durante este periodo se ha dado cumplimiento con las obligaciones generales establecidas en el contrato, razón a ello se han realizado los trámites administrativos que acompañan el proceso de legalización del contrato. A su vez, se ha dado cumplimiento a la confidencialidad y buenas prácticas del manejo de la información.

Marina Constanza Pérez Galindez
Firmado digitalmente por Marina Constanza Pérez Galindez

MARINA CONSTANZA PÉREZ GALINDEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Clara Mabel Andrade
Firmado digitalmente por Clara Mabel Andrade

NOMBRE(S): CLARA MABEL ANDRADE

Fecha VoBo: 31/12/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co